



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo de cátedra conforme al plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente instancia curricular:

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL – (4) cuatro horas cátedra - perteneciente al **Campo de la Formación Específica**

Situación de revista: interina

Régimen: cuatrimestral

Horario: miércoles de 18:00 a 20:40 horas

Turno: vespertino

Idioma en que se dicta la instancia curricular: portugués

Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. Ariadna García, Prof. Santiago Ure Dibar y Prof. Bárbara Piñeiro Pessôa.

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital: 10 de abril de 2019 (de 8 a 12 y de 14 a 18 h).

Fecha de publicación del orden de mérito: 17 de Abril de 2019 a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: 17 de Abril de 2019, de 14 a 17 h y 18 de Abril de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y currículum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf->

caba.infed.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Portugués y Profesorado de Educación Superior en Portugués, que puede consultarse en:

Portugués: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=71

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la [Guía del Estudiante](#), pág. 7)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el currículum vitae como la propuesta deben ser presentados en castellano.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda **la documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia en **formato digital** a la dirección portugueslvjrf@gmail.com, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

IMPORTANTE

- La denominación del documento digital con el **currículum vitae** del candidato deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-CV- [denominación de la instancia curricular]
- La denominación del documento digital con la **propuesta de trabajo** deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-Propuesta [denominación de la instancia curricular]
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.

- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno Tarde.
- Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.